

— Firma electrónica SICOR TSJDF Firmado: — Instancia: Décimo Noveno de lo Familiar Expediente: 118/2018 Secretaría: B Documento: acuerdo publicado: 2018-07-05
 — Firmante: J-1865 NAS 3110 4088 3048 9/10 175

— Firma electrónica SICOR TSJDF Firmado: — Instancia: Décimo Noveno de lo Familiar Expediente: 118/2018 Secretaría: B Documento: acuerdo publicado: 2018-07-05
 — Firmante: J-1865 NAS 3110 4088 3048 9/10 175

Ciudad de México, a Cuatro de Julio del dos mil dieciocho.-

Agréguese a sus autos el informe de cuenta que remite la **SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**, por enterada la suscrita de su contenido.

En consecuencia, y como lo solicita la Institución oficiante gírese atento oficio a la **SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES**, para que en alcance al oficio 3824 de fecha doce de Junio del año dos mil dieciocho, recibido ante dicha dependencia el día trece de Junio del año en curso, se hace de su conocimiento se suspende lo ordenado en el mismo, toda vez que en el juicio de amparo 694 /2018 VII radicado ante el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México. Se concedió al quejoso la suspensión provisional del acto reclamado para el efecto de que no sea detenido el menor ERIK ARTURO VILLA BUENOSTRO; hasta en tanto se resuelva sobre la suspensión definitiva, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE.

Lo proveyó y firma la C. Juez. DOY FE

Ogs OF YA

LA C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR

MTRA. MARÍA DEL ROCÍO MARTÍNEZ URBINA.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LOURDES ESPARZA CASTILLO.

— Firma electrónica SICOR TSJDF Firmado: — Instancia: Décimo Noveno de lo Familiar Expediente: 118/2018 Secretaría: B Documento: acuerdo publicado: 2018-07-05
 — Firmante: J-1865 NAS 3110 4088 3048 9/10 175

— Firma electrónica SICOR TSJDF Firmado: — Instancia: Décimo Noveno de lo Familiar Expediente: 118/2018 Secretaría: B Documento: acuerdo publicado: 2018-07-05
 — Firmante: J-1865 NAS 3110 4088 3048 9/10 175

En el **Boletín Judicial** No. 120 correspondiente al día 5 de Julio de 2018 se hizo la publicación de Ley.— Conste.

El 6 de Julio de 2018 surtió efectos la notificación anterior.— Conste.